



ANUNCIO

D. JOSÉ MARÍA MARTÍN VERA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL RÍO, por medio del presente

HAGO SABER:

D. JOSÉ MARÍA MARTÍN VERA Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villaverde del Río, por medio del presente

HACE SABER:

Que mediante Resolución de Alcaldía n.º 2703/2025, de fecha 14 de octubre de 2025, se ha aprobado la prórroga del PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO DE VILLAVERDE DEL RÍO (PMVS) que fue aprobado en pleno de fecha 30 de julio de 2018 y que se publicó en BOP n.º 203 de 1 de septiembre de 2018, por un periodo de otros cinco años (2025-2030).

Igualmente se publicará el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación así como en el Portal de Transparencia, alojado en: <https://villaverdedelrio.sedelectronica.es/info.5>

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.- José María Martín Vera

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JOSÉ MARÍA MARTÍN VERA (1 de 1)
Alcalde Presidente
Fecha Firma: 16/10/2025
HASH: 8c17b6e2a8c0d01d8f8d0ce6b2b7



Cód. Verificación: 47FV46GVU99JTD42Y6.0JAF64
Verificación: <https://villaverdedelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1